RESOLUCION N° 775-88

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 NOV. 1988

Expte. N° 215/88

VISTO:

La resolución N° 719-88 del 28 de Octubre pasado, por la que se llama a concurso general de entrevista, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de División de Departamento, categoría 8 del agrupamiento técnico, en la Dirección del Sistema Bibliotecario, dependiente de la Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7°, llamado a difusión, del Reglamento para Ingreso y Promoción del Personal No Docente de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la resolución N° 687-88, establece que los llamados a concurso se difundirán o notificarán, según corresponda, con una anticipación mínima de veinte (20) días hábiles;

Que por razones de fuerza mayor no pudo cumplirse con la difusión y comunicación de la resolución N° 719-88 en el término reglamentario, por lo que resulta necesario modificar los plazos fijados;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 5° de la resolución N° 719-88 que establece el CALENDARIO para el llamado a concurso general de entrevista, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de División de Departamento, categoría 8 del agrupamiento técnico, en la Dirección del Sistema Bibliotecario, dependiente de la Secretaría Académica, el que queda / redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 5°.- Establecer el siguiente CALENDARIO para estos concursos:

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION:

- Dirección del Sistema Bibliotecario, desde el 1° al 7 de Diciembre del corriente año, de 8,00 a 12,00 horas. En idéntico horario se recepcionarán los sobres con los antecedentes de los postulantes. Los antecedentes serán devueltos una vez finalizado el concurso o al desistir el interesado de participar en el mismo. Transcurridos los treinta (30) días del llamado a concurso, la Universidad procederá a la destrucción de los mismos.

RECUSACIONES Y EXCUSACIONES

- 8 y 9 de Diciembre de 1988, de 8,00 a 12,00 horas.

///...

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 215/88

LUGAR Y FECHA DE EXAMEN:

- Dirección del Sistema Bibliotecario, el 16 de Diciembre de 1988, a las 10,00 horas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, dése a difusión y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 775-88